

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de

CASTELLON DE LA PLANA.



Si yo a V. contestar  
a la Circular de que  
a V. sobre noticias  
a Facultativo de esa  
villa, pues de no  
hacerlo me imposibili-  
ta formar el estado  
general que me pide  
el Sr. D. Felipe  
Dios que a V. un  
ad. Castellon 22 de  
Mayo 1848

Ant. Sanjaume

Sr. Alcalde constit. de Villafraña

C. V.

Señor Alcalde cons.  
de Villafamés

Del de Castellón

de  
Justicia en justicia